

COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DOCENTE SOBRE LA POLEMICA EN TORNO AL INSTITUTO ITURRAMA

Este comunicado ha sido aprobado, con los votos a favor de AFAPNA, ANPE, APS, CSI-CSIF, CCOO y STEE-EILAS, el voto en contra de LAB y la abstención de ELA.

Reunida, hoy 12 de febrero, la Junta de Portavoces de la Comisión de Personal Docente sobre la polémica generada en torno al Instituto Iturrama y sobre la situación en la que se encuentra el **Director del IES Iturrama Pedro Otaduy Ibáñez**, quiere manifestar lo siguiente:

Que lamenta que este tema haya superado el ámbito del centro, donde debería haberse solucionado, y haya terminado haciendo comparecer a alumnos y alumnas menores de edad ante los tribunales y con **acusaciones gravísimas al director del instituto por parte del Sindicato LAB.**

Que la publicación de las fotos del acto es responsabilidad de los autores de la misma, y que ésta ha colocado al director del instituto en una difícil tesitura, en la que se ha visto obligado a tomar una serie de decisiones e incluso a comparecer ante la fiscalía de menores de la Audiencia Nacional.

Que tiene la convicción de que la actuación del director del Instituto Iturrama ha pretendido en todo momento minimizar los efectos negativos para el alumnado y para el profesorado. Por lo tanto, **manifiesta su apoyo tanto al director como al profesorado de este Instituto.**

Que rechaza las opiniones vertidas por el sindicato LAB en la rueda de prensa del día 4 de febrero en las que responsabilizaba al director del instituto de las consecuencias.

Por todo ello, exige:

- 1) al sindicato LAB que rectifique públicamente las declaraciones efectuadas ya que sus opiniones no están fundamentadas en hechos sino en meras apreciaciones.
- 2) al Departamento de Educación que establezca de manera urgente un protocolo de actuación claro para estas situaciones.

Finalmente, hace un llamamiento para que entre todos los agentes implicados traten de reconducir este conflicto, evitando tensionar aún más una situación que ya de por sí es delicada y buscar caminos de encuentro que faciliten la convivencia, la expresión de ideas que pueden ser discrepantes y el respeto entre las personas, tanto en los centros educativos como en la sociedad.

Pamplona 12 de febrero de 2009
Comisión de Personal Docente